

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

29435 *WINKLER QUÍMICA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
WINKLER PANAMERICANA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por remisión del art. 73.1 de la misma, se hace publico que los socios de WINKLER QUIMICA, S.L., han decidido en Junta Universal de 31 de mayo de 2011, la escisión parcial de una parte del patrimonio de Winkler Química, S.L., para la constitución de una nueva mercantil, denominada, Winkler Panamericana, S.L., que contará con un capital social base de 25.000 € consistente en 25.000 kilogramos del producto mortero autonivelante para anclajes, con referencia o modelo WMA-WINFORCE, a razón de 1 € por kilogramo, en envases de sacos de 25 kg, en palet de 60 unidades.

Conforme reza lo anteriormente expuesto, Winkler Química, S.L., merma su capital social por importe de 25.000 €, a favor de Winkler Panamericana, S.L. con 25.000 participaciones sociales por importe de 1 € cada una de ellas, estando actualmente en estado de constitución.

Se hace constar, que de conformidad con lo establecido en los arts. 43 y 44 de la LME, el Derecho que asiste a los socios y acreedores de Winkler Química, S.L., de obtener el texto íntegro de acuerdos adoptados y de los Balances de Escisión, así como el Derecho que asiste a los acreedores de la misma mercantil a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, constado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el art. 44 de la LME.

Sevilla, 16 de agosto de 2011.- Winkler Química, S.L., representada por don Stefano Scarpa, y Winkler Panamericana, S.L., representada por don José Luís Ortiz Valverde.

ID: A110064062-1